

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
MAGNUSINGTEC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M., a los ocho días del mes de marzo del 2019, en la oficina de la Compañía, ubicada en La Granja N32-139 y Av. Amazonas, siendo las 18h00, se constituye la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con la presencia del Ing. Paul Hernández Guerrero, en representación de los accionistas de la Compañía.

Actúa como Presidente de la Junta el Ing. Christian Jaramillo Valdivieso, y como Secretario, el Ing. Paul Hernández Guerrero, Gerente General de la Compañía.

El Secretario procede a realizar la lista de accionistas y certifica que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, razón por la cual, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

A continuación el Presidente expresa a los presentes el Orden del Día puesto a consideración en la sala es el siguiente:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente del año 2018,
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2018,
3. Destino de las utilidades del año 2018.

En atención a lo expuesto, representante y accionistas, expreso su conformidad con lo propuesto, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados.

El Presidente declara instalada la sesión, su desarrollo es el siguiente:

- 1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente del año 2018**

Por disposición del Presidente, el Secretario da lectura del informe presentado por el Gerente General de la compañía, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General.

- 2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2018**

Toma la palabra el seños Gerente, quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Estado Financiero, Estados de Resultados, Conciliaciones de estado de Flujo de Caja y de Patrimonio de la compañía y notas aclaratorias a los estados

financieros, los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. Se señalan las falencias y los aciertos que contablemente ha tenido la empresa.

La Junta decide por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al año 2018.

### **3. Destino de las utilidades correspondientes al año 2018**

El señor Gerente, toma la palabra para indicar que el valor de las utilidades que tienen derecho los socios es de USD 2.727,04 (Dos mil setecientos veinte y siete con 04/100 dólares de los Estados Unidos de América) una vez repartido a los trabajadores.

La junta decide que el valor de las utilidades a recibir cada uno de los accionistas se reparta, y en forma unánime deciden repartir.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 19h00 el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Estado de resultados, Estado financiero, Conciliación de Flujo de caja y patrimonio del año 2018.
- Informe de Gerente General de la compañía del año 2018.
- Destino de las utilidades correspondientes al año 2018.

Siendo las 19h20 se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas. El secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta de los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.

Ing. Christian Jaramillo  
Presidente

Ing. Paul Hernández  
Gerente

Ing. Alejandro Rodas  
Accionista

Ing. Diego Marroquín  
Accionista